



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 174

21 de abril de 2021

Pág. 2

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

**Proposición de Ley por la que se modifica la Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil.
(624/000005)**

(Cong. Diputados, Serie B, núm. 108
Núm. exp. 122/000079)

INFORME DE LA PONENCIA

Al Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Justicia.

Excmo. Sr.:

La Ponencia designada para estudiar la Proposición de Ley por la que se modifica la Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil, integrada por D.^a Laura Castel Fort (GPERB), D. Josep Maria Cervera Pinart (GPN), D. Imanol Landa Jáuregui (GPV), D. Fernando López Gil (GPS), D.^a María Teresa Martín Pozo (GPP), D. Carles Mulet García (GPIC), D. José María Oleaga Zalvidea (GPS), D.^a María Victoria de Pablo Dávila (GPS), D. Luis Rogelio Rodríguez Comendador Pérez (GPP), D. Miguel Sánchez López (GPCs) y D. Clemente Sánchez-Garnica Gómez (GPMX), tiene el honor de elevar a la Comisión de Justicia el siguiente

INFORME

En relación con las enmiendas números 11, del senador Chinaea Correa (GPIC), 12 y 13, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, y 15 a 19, 21 y 22, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-EH Bildu, manifiesta, por mayoría, la conveniencia de que el Gobierno estudie más detalladamente su contenido a los efectos de su posible inclusión en una futura iniciativa legislativa.

Sin perjuicio de lo anterior, la Ponencia acuerda, por mayoría, proponer a la Comisión de Justicia que se mantenga en sus propios términos el texto remitido por el Congreso de los Diputados.

Palacio del Senado, 16 de abril de 2021.—**Laura Castel Fort, Josep Maria Cervera Pinart, Imanol Landa Jáuregui, Fernando López Gil, María Teresa Martín Pozo, Carles Mulet García, José María Oleaga Zalvidea, María Victoria de Pablo Dávila, Luis Rogelio Rodríguez Comendador Pérez, Miguel Sánchez López y Clemente Sánchez-Garnica Gómez.**